

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5765** *IOAN ANDREI BODOR*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 171/09, seguida contra Ioan Andrei Bodor por decreto de 31 de enero de 2011 se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 6.898,83 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110014486-1